

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 22 de febrero de 2024, del Pleno del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, por el que se admite a trámite la propuesta de aprobación de los símbolos del municipio, escudo, logotipo y bandera. (PP. 379/2024).

Admitida a trámite la propuesta presentada de oficio para llevar a cabo la aprobación de los símbolos del municipio, escudo, logotipo y bandera, mediante Acuerdo del Pleno de fecha 22 de marzo de 2024, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/20240227_20240227_Certificado_certificado%20acuerdos.2%20doc.pdf

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

San Juan de Aznalfarache, 22 de febrero de 2024.- La Alcaldesa, M.^a Luisa Moya Tejera.